**Principales hitos legislativos en materia de gobernanza pública en Chile**

|  |  |
| --- | --- |
| **Instrumento normativo** | **Descripción** |
| **Fortalecimiento del marco legal e institucional de probidad y transparencia** | |
| Ley No. 18.575. Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado (1986). | Define la organización básica de la Administración Pública; e introduce el principio de probidad administrativa. |
| Ley No. 19.653. Ley sobre Probidad Administrativa aplicable de los órganos de la Administración del Estado (1999). | Regula el cumplimiento obligatorio del principio de probidad administrativa para todos los funcionarios de la Administración Pública, sean de planta o de contrata. |
| Ley No. 19.645. (1999). Ley que modifica disposiciones de la Ley No. 20.844 de Código Penal. | Tipifica y sancionan delitos de corrupción |
| Ley No. 19.696. Código Procesal Penal (2000). | Establece que el Fiscal, estudiados los antecedentes de la investigación, acusa ante el Juez de Garantía, en presencia del Defensor Penal Público. |
| Ley No. 19.880. Ley que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado (2003). | Define que los procedimientos administrativos estarán sometidos a los principios transparencia y publicidad. |
| Ley No. 19.884. Ley sobre Transparencia, Límite y Control del Gasto Electoral (2003). | Define las disposiciones de transparencia al financiamiento y las medidas de publicidad de los gastos electorales. |
| Decreto No. 100. Constitución Política de la República de Chile. Reforma Constitucional de 2005, Arto. 8 para probidad (2005). | Obliga al estricto cumplimiento del principio de probidad en las actuaciones de los funcionarios públicos; y a la declaración de intereses y patrimonio en forma pública. |
| Ley No. 20.088. Ley que establece como obligatoria la declaración jurada patrimonial de bienes a las autoridades que ejercen una función pública (2006). | Amplía la regulación sobre el cumplimiento obligatorio del principio de probidad administrativa para todos los funcionarios de la Administración Pública. |
| Ley No. 20.205. Ley que protege al funcionario que denuncia irregularidades y faltas al principio de probidad (2007). | Establece medidas de protección para los funcionarios que denuncien hechos de carácter irregular. |
| Ley No. 20.285. Ley de Transparencia en la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado (2008). | Regula el principio de transparencia de la función pública y el derecho de acceso a la información de los órganos de la Administración del Estado; y crea el Consejo para la Transparencia. |
| Decreto Supremo N°65 (2001). | Crea la Comisión Defensora Ciudadana y Transparencia para velar por el respeto de los derechos de las personas en su relación con la administración central del Estado; y para monitorear preventivamente el cumplimiento de la probidad y transparencia de los servicios públicos. |
| Ley No. 20.393. Ley que Establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas (2009). | Creó el Grupo Nacional de Expertos contra la Corrupción, en el que participa el Ministerio Público, que promueve la tipificación del cohecho a funcionarios públicos. |
| Ley No. 20.730. Ley que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios (2014). | Regula la publicidad en la actividad de lobby y demás gestiones que representen intereses particulares. |
| **Fortalecimiento de la gestión de los recursos públicos** | |
| Ley No. 19.553. Ley que concede asignación de modernización y otros beneficios. (1998). | Instaura los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG). |
| Ley No. 19.882. Ley que regula la nueva política de personal a los funcionarios públicos que la misma indica (2003). | Incorpora el tema de transparencia en los concursos para el ingreso, la promoción y cualquiera otra finalidad con que estos se realicen. Así mismo, crea el Sistema de Alta Dirección Pública (SADP) y la Dirección Nacional del Servicio Civil. |
| Ley No. 19.886. Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios (2003). | Regula los contratos que celebre la Administración del y crea un Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración (ChileCompra), disponible a todo el público de forma gratuita. |